

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA"

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, numeral 3 y 22 del artículo 10º del Decreto 2078 de 2012 y el artículo 2º del Decreto 2079 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, señala que el Gobierno Nacional aprobará las plantas de personal de los organismos y entidades de manera global, y en todo caso el director de cada organismo deberá distribuir los cargos de acuerdo con la estructura, las necesidades de la organización y sus planes y programas.

Que mediante Decreto 2078 de 2012, se determinó la Naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA, siendo éste un establecimiento público del orden nacional, de carácter científico y tecnológico, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social y perteneciente al Sistema de Salud, y se fijó su objetivo y estructura.

Que mediante Decreto 2079 de 2012, se estableció la planta de personal del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 10º del Decreto 2078 de 2012, el Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA, está facultado para representarlo legalmente, actuar como nominador y ordenador del gasto y celebrar actos y contratos, conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Que el artículo 2º del Decreto 2079 de 2012, establece que el Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA, distribuirá los cargos de la planta global mediante acto administrativo y ubicará el personal teniendo en cuenta la estructura, las necesidades del servicio, los planes y programas trazados por la entidad.

Que mediante Resolución No. 2015000269 del 7 de enero de 2015, se distribuyeron los cargos de la planta global del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA, y se derogó la Resolución No. 2014020931 del 9 de julio de 2014.

Que mediante la Resolución 2015000270 del 7 de enero de 2015, se crearon los Grupos Internos de Trabajo en el INVIMA, y se derogó la Resolución No. 2014020931 del 9 de julio de 2014.

Que en atención a lo anterior, se hace necesario conformar los Grupos Internos de Trabajo con los cargos de la planta global del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA, aprobados en el Decreto 2079 de 2012 y distribuidos mediante la Resolución No. 2015000269 del 7 de enero de 2015.

Que en mérito de lo expuesto, este despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conformar los Grupos Internos de Trabajo creados mediante la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, con los cargos de la planta global del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, aprobados

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

“Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA”

mediante el Decreto 2079 de 2012 y distribuida por la Resolución No. 2015000269 del 7 de enero de 2015, así:

OFICINA ASESORA DE PLANEACION				
No. Cargos	Grupo	Denominación del empleo	Código	Grado
1	GRUPO DE PROYECTOS, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
2				16
3				18
3		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
2	GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
2				18
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	7
3				11
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
OFICINA ASESORA JURIDICA				
3	GRUPO DE APOYO JURIDICO INSTITUCIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1				20
1				PROFESIONAL UNIVERSITARIO
2	GRUPO DE APOYO REGLAMENTARIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1				20
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
2	GRUPO DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
2				18
1				20
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	06
1				11
3	GRUPO DE REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1				18
1				20
8		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD				
2	GRUPO DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
1				20
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
6	GRUPO LABORATORIO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
2				11
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	05
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
2	GRUPO LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
8				18
1				20
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	7
9				11
1				05
1		SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16

PT

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA"

3		TECNICO OPERATIVO	3132	14
2	GRUPO LABORATORIO FISICO-MECANICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
1				20
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1	GRUPO LABORATORIO FISICOQUIMICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	10
2				12
1				15
7		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
4				18
3				20
2				07
5		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
2				09
3				14
3	GRUPO LABORATORIO MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	TECNICO OPERATIVO	3132	13
1				15
4				16
2				18
4		20		
5		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
3		TECNICO OPERATIVO	3132	14
4	GRUPO RED DE LABORATORIOS Y CALIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
2				20
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	05
1				09
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION				
1	GRUPO DE GESTION DE INFORMACION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1				18
2		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	20
1				11
1	GRUPO DE INFORMATICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
4				18
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	20
1				07
OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO				
2	GRUPO DE COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
SECRETARIA GENERAL				
1	GRUPO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
4		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
1				18
1				20

Handwritten signature

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA"

3		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	
1	GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	12	
1				17	
5				20	
1		AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	4064	15	
7		CONDUCTOR MECANICO	4103	11	
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	
5		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	
5		TECNICO OPERATIVO	3132	14	
2		GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
4			PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1	18				
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		2044	7	
3				11	
1	TECNICO ADMINISTRATIVO		3124	14	
1	TECNICO OPERATIVO		3132	14	
1	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CORRESPONDENCIA		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	10
1		17			
8		20			
1		OPERARIO CALIFICADO	4169	11	
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	
1				18	
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	06	
1				11	
1		SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	
9		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	
1				16	
6		TECNICO OPERATIVO	3132	14	
2		GRUPO DE SOPORTE TECNOLÓGICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		2028	16	
1				20	
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		2044	11	
4	TECNICO ADMINISTRATIVO		3124	14	
7	TECNICO OPERATIVO		3132	14	
5	GRUPO DE TALENTO HUMANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	
6		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	
2				16	
1				07	
11		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	
1				09	
2		SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	
4		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	
5		TECNICO OPERATIVO	3132	14	
1			AUXILIAR DE TECNICO	3054	06
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	

QPS

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA"

3	GRUPO DE TESORERIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1				04
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
1	GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
2				15
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
1				18
15		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1				09
2		TECNICO OPERATIVO	3132	14
3	GRUPO UNIDAD DE REACCION INMEDIATA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1				05
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS				
1	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13
1				20
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	07
1		SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16
9		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
6		TECNICO OPERATIVO	3132	14
1	GRUPO DE APOYO DE LAS SALAS ESPECIALIZADAS DE LA COMISION REVISORA DE LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS			16
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
3				20
10		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1	GRUPO DE ARTICULACION Y APOYO TECNICO A LA DIRECCION			16
2		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
2				20
2		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1	GRUPO DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS			13
2				15
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
3				18
1				20
1				7
7		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1				09
1		GRUPO DE PUBLICIDAD DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028
3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		2044	11
1	GRUPO DE REGISTROS SANITARIOS DE FITOTERAPÉUTICOS, MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS			13
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1				18
1				20
6		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11

97/15

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

“Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA”

2	GRUPO DE REGISTROS SANITARIOS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
9				16
4				18
2				20
36				11
3	GRUPO TECNICO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09
1				16
2				18
5				20
1				04
19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	
2			05	
DIRECCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS				
3	GRUPO DE REGISTROS SANITARIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13
1				15
3				06
12				11
1	GRUPO DEL SISTEMA DE ANALISIS DE RIESGOS QUIMICOS EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14
4				20
2				11
2	GRUPO TECNICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
1				18
4				20
1				07
6				11
1				16
1	GRUPO TECNICO DE ARTICULACION Y COORDINACION CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE SALUD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20
4				11
1				14
1				14
1	GRUPO TECNICO DE CARNES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13
1				16
3				18
5				11
2				13
2	GRUPO TECNICO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
1				16
1				18
1				20
1				11
1				14
1				13
1				15
2	GRUPO TECNICO EN PRIMERA BARRERA Y ADMISIBILIDAD SANITARIA EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13
1				15
1				16

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA"

1	GRUPO TECNICO DE ARTICULACION Y COORDINACION CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE SALUD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
DIRECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS				
1	GRUPO DE REGISTROS SANITARIOS DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
11				18
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	20
2				04
2				11
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GRUPO DE TECNOVIGILANCIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
2		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	20
2				11
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GRUPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
1				18
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	20
2				11
1	GRUPO TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
5				18
2				20
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	06
3				11
2				14
DIRECCION DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA				
2	GRUPO DE REGISTROS SANITARIOS Y ASIGNACION DE NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
4		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
3	GRUPO TECNICO DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
1				20
6		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
2				14
DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS				
3	GRUPO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
2				18
2				20
3		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GRUPO DE APOYO A NARIÑO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12
6		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



9/15

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA"

1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GRUPO DE APOYO OPERATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1				18
2		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1				09
2		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
2				TECNICO OPERATIVO
1		GRUPO DE AUTORIZACIONES Y LICENCIAS PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		2028	15
2				16
13	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		2044	11
3				02
1	TECNICO OPERATIVO		3132	14
1	GRUPO DE CONTROL EN PUERTOS, AEROPUERTOS Y PASOS DE FRONTERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12
2				16
2				18
3		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	06
37				11
24		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
5		TECNICO OPERATIVO	3132	14
1	GTT CENTRO ORIENTE 1 (BUCARAMANGA)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
3				16
1				18
38		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
3		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GTT CENTRO ORIENTE 2 (BOGOTÁ)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12
1				15
5				16
87		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		SECRETARIO	4178	14
4	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	
2	GTT CENTRO ORIENTE 3 (NEIVA)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	16
22				11
1		SECRETARIO	4178	14
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
1	GTT COSTA CARIBE 1 (BARRANQUILLA)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13
1				15
2				16
38		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
3		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15

Q15

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA"

1	GRUPO TECNICO DE ARTICULACION Y COORDINACION CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE SALUD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
DIRECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS				
1	GRUPO DE REGISTROS SANITARIOS DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
11				18
1				20
2		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	04
2				11
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GRUPO DE TECNOVIGILANCIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
2		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	20
2				11
1				14
1	GRUPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
1				18
1				20
2		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1	GRUPO TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
5				18
2				20
1		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	06
3				11
2	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	
DIRECCION DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA				
2	GRUPO DE REGISTROS SANITARIOS Y ASIGNACION DE NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
4		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
3	GRUPO TECNICO DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
1				20
6		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
2				TECNICO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS				
3	GRUPO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
2				18
2				20
3		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GRUPO DE APOYO A NARIÑO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12
6		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11

9/15

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA"

1	GTT COSTA CARIBE 2 (MONTERIA)			16
30		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		SECRETARIO	4178	14
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
2	GTT EJE CAFETERO (ARMENIA)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
20		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
2		SECRETARIO	4178	14
1	GTT OCCIDENTE 1 (MEDELLÍN)			12
2		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
2				16
51		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		SECRETARIO	4178	14
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GTT OCCIDENTE 2 (CALI)			15
3		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1				18
44		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		SECRETARIO	4178	14
2		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14
1	GTT ORINOQUÍA (VILLAVICENCIO)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
1				16
23		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		SECRETARIO	4178	14
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SANITARIA				
2	GRUPO DE PLANTAS DE BENEFICIO, DERIVADOS CARNICOS Y LACTEOS.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
5		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1	GRUPO DE PROCESOS SANCIONATORIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
6		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1		TECNICO OPERATIVO	3132	14
1	GRUPO DE PROCESOS SANCIONATORIOS DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y OTROS PRODUCTOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1				20
5		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
1	GRUPO DE PROCESOS SANCIONATORIOS DE PUBLICIDAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
1				20
3		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
2	GRUPO DE RECURSOS CALIDAD Y APOYO A LA GESTIÓN			16
1		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
2				20
1		TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14

RESOLUCIÓN NÚMERO 2015000271 DEL 7 DE ENERO DE 2015

"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo creados por la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA"

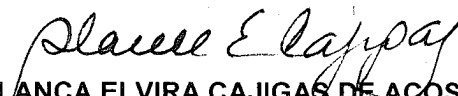
ARTÍCULO SEGUNDO.- La Directora General o su delegado asignará un Coordinador en cada Grupo Interno de Trabajo, con las funciones que se establecieron en el artículo segundo de la Resolución No. 2015000270 del 7 de enero de 2015, por la cual se crearon los Grupos Internos de Trabajo en el INVIMA, se determinaron sus funciones y se dictaron otras disposiciones.

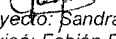
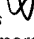

El empleado que sea asignado mediante acto administrativo como Coordinador de un Grupo Interno de Trabajo del INVIMA, tendrá un reconocimiento equivalente al porcentaje definido en el artículo 15 del Decreto 199 del 7 de febrero de 2014 ó las normas que modifiquen, reglamenten, adicionen, sustituyan o lo complementen.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de su expedición y deroga la Resolución No. 2014020933 del 9 de julio de 2014, y las demás disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 7 de enero de 2015


BLANCA ELVIRA CAJIGAS DE ACOSTA
Directora General

Proyecto:  Sandra Cárdenas
Revisó:  Fabián Ricardo Romero Suárez
Aprobó:  Jesús Alberto Namén Chavango